ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	407900				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO DE GENERADOR PARA LA SENATUR				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaria Nacional de Turismo				
FECHA DE APERTURA	14-Septiembre-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Secretaria Nacional de Turismo - Edificio Central - Palma 468				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Renato Ávalos, Director UOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	C.P. Letizia Romero, Jefa de Licitaciones. Srta. Nathalia Gómez, Técnica de Adjudicaciones.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1976058-2	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	servicio-tecnico-jc@hotmail.com
2	3498117-9	SEVELIO MOISES ESPINOZA CHAPARRO	proyectos@consorciobuenavista.com
3	80086833-1	SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA	a.artunduaga@sepropar.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Nathalia Gómez, Técnica
Dpto. de Adjudicaciones y Contratos
Secretaría Nacional de Turismo

C.P Letizia Romero, Jefa
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de Turismo

Abg. Renato Avalos, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

José Prieto
Administración
Área Técnica
Servicios y Proyectos del Paraguay S.A.

GUMERCINDO
Gestor Ad...

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 204.310.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SEVELIO MOISES ESPINOZA CHAPARRO	NO	NO	NO	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 542.344.237 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 542.261.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	28	1710215	NO
SEVELIO MOISES ESPINOZA CHAPARRO	8		NO
SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA	93	1711251	NO

El Señor Gumercindo Olmedo con C.I. N° 1.171.117, representante de la empresa NERI JAVIER CABALLERO; deja constancia de los siguientes puntos:

- El Consorcio BUENA VISTA no presenta Formulario de Oferta, considerado un documento de carácter sustancial.
- La empresa SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY S.A no presenta el Certificado de Origen.

El Señor José Fabian Prieto Gamarra con C.I. N° 5.200.445, representante de la empresa SERVICIOS Y PROYECTOS DEL PARAGUAY S.A.; deja constancia de los siguientes puntos:

- La empresa NERI JAVIER CABALLERO no presenta Constancia de Visita Técnica Obligatoria para el ítem 9-10.
- La empresa NERI JAVIER CABALLERO no presenta Declaraciones Juradas solicitadas en la Carta de Invitación.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Nathalia Gómez, Técnico
Dpto. de Adjudicaciones y Contratos
Secretaría Nacional de Turismo

C.P Letizia Romero, Jefe
Departamento de Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Abg. Renato Avalos, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

José Prieto
Administración
Área Técnica
Servicios y Proyectos del Paraguay S.A.

GUMERCINDO OLMEDO
Gestor Administrativo
Servicio Técnico JC